

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad
Código:	5540021
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Departamento/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Concienciar al alumnado del valor del conocimiento fruto de la investigación para fundamentar y guiar la práctica educativa.
- Iniciar al alumnado en el conocimiento y comprensión de los postulados epistemológicos que guían las investigaciones educativas. Enfoques y modelos.
- Identificar las fases de una investigación y los instrumentos de recogida de datos, así como las técnicas de análisis de los mismos.

- Aplicación de los conocimientos al diseño de un proyecto de investigación.
- Aproximación al ámbito conceptual de la diversidad en educación.
- Identificación y asimilación de conceptos básicos como: Segregación, Normalización,
- Integración e Inclusión.
- Conocer las líneas directrices de las políticas sobre atención a la diversidad en el sistema educativo español.
- Conocer y valorar experiencias innovadoras que se realizan en los centros educativos centradas en la atención a la diversidad.

COMPETENCIAS GENERALES:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10 Expresar y aceptar la crítica.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- Bloque I. Introducción a la investigación educativa. El método científico. Los paradigmas de investigación en educación.
- Bloque II. Principales métodos y diseños de investigación educativa.
- Bloque III. El proceso de investigación en educación: fases y técnicas aplicables en cada

una de ellas.

- Bloque IV. Investigaciones y proyectos de innovación educativa en la atención a la diversidad.
- Bloque V. Experiencias inclusivas.
- Bloque VI. Diferencias individuales, sociales y culturales en el aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

En GENERAL:

- Clases presenciales (exposición de contenidos básicos, comentario de textos científicos, discusión de temas, análisis de casos y exposiciones orales).
- Trabajo dirigido del alumno (tutorías, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en actividades afines al módulo).
- Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados y puesta en práctica de competencias profesionales).

En las clases TEÓRICAS:

- Se combinará la metodología expositiva, con actividades de reflexión y análisis tanto individuales, como en parejas, grupos o gran grupo, dependiendo de las actividades que se desarrollen y de si su finalidad es de aprendizaje o de evaluación.

En las clases PRÁCTICAS:

- Se combinará la metodología activa y colaborativa promoviendo el uso de recursos tecnológicos.
- La metodología se adaptará a los diferentes temas y al nivel de conocimiento adquirido por el alumnado, siendo inicialmente más expositiva, pero facilitando al alumnado el trabajo autónomo de forma progresiva.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterios para la evaluación de la asignatura:

- La evaluación tendrá dos partes: teoría y práctica.
- Los créditos teóricos tienen un valor de un 60 % del total de la nota.
- Los créditos prácticos completan el resto total de la nota con un 40% del porcentaje.
- Se tienen que aprobar las dos partes por separado para hacer la media y superar la asignatura.
- Si alguna parte no se supera, se calificará al alumno con un 4 en el acta.

Se puede cursar la asignatura bajo dos modalidades: asistentes y no asistentes. La primera semana del cuatrimestre, mediante contrato didáctico escrito, el alumno decidirá y se adscribirá a una de las dos opciones.

Estudiantes ASISTENTES:

Créditos teóricos:

- La evaluación de los créditos teóricos relacionados con la parte de Metodología (30%), se llevará a cabo mediante la elaboración de un proyecto de investigación, de forma grupal, según las orientaciones proporcionadas por la profesora y en la Plataforma.

- Los créditos teóricos relacionados con la parte de Atención a la Diversidad (30%), se llevará a cabo mediante una prueba escrita individual tipo test al final del cuatrimestre.
- Se puede contemplar la opción de exámenes durante el cuatrimestre a criterio de la profesora y según se consensúe con el grupo clase.
- El examen tipo test constará de entre 20 y 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. El número de respuestas correctas se calculará como: $\text{Aciertos} - \text{Errores}/3$.

Créditos prácticos:

- La evaluación de los créditos prácticos se llevará a cabo mediante la realización de todas las actividades propuestas (la mayor parte de ellas, de manera grupal).

Los criterios para su valoración serán:

- Entrega de las actividades en la fecha y forma establecidas inicialmente.
- Presentación de las mismas.
- Redacción y claridad expositiva.
- Relación coherente de los conceptos.
- Contenidos de acuerdo con lo que se pide en los diferentes apartados.
- Participación y actitud demostrada en el desarrollo de las prácticas.
- Asistencia a las actividades del centro (cursos de otoño, visitas, etc.).

Los alumnos que opten por la modalidad de asistentes, deberán asistir al menos, al 80 % del total de horas de clases, tanto teóricas como prácticas. No se admite la justificación de las faltas de asistencia.

Estudiantes NO ASISTENTES:

Créditos teóricos:

- La evaluación de los créditos teóricos se llevará a cabo mediante una prueba escrita individual tipo test al final del cuatrimestre, pudiéndose contemplar la opción de exámenes durante el cuatrimestre a criterio de la profesora y según se consensúe con el grupo clase.
- El examen tipo test constará de entre 30 y 45 preguntas con 3 opciones de respuesta (incluyendo la parte de Metodología y la de Atención a la Diversidad). La puntuación se calculará como $\text{Aciertos} - \text{Errores}/3$.

Créditos prácticos:

Los alumnos no asistentes, deberán realizar todas las prácticas de manera individual.

Los criterios para su valoración serán:

- Entrega de las actividades en la fecha y forma establecidas inicialmente.
- Presentación de las mismas.
- Redacción y claridad expositiva.
- Relación coherente de los conceptos.
- Contenidos de acuerdo con lo que se pide en los diferentes apartados.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumno con Necesidades Académicas Especiales debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

En base a este informe, con el asesoramiento del equipo de orientación, la coordinadora de la asignatura y de la etapa se realizarán las adaptaciones oportunas para el adecuado progreso del alumno y la superación de la asignatura.